

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DEL COLEGIO SAN PRUDENCIO

El Colegio San Prudencio, de acuerdo con su Misión, Visión y Valores, y siendo consciente de su responsabilidad como organización educativa en el logro de una sociedad sensibilizada y comprometida con el desarrollo sostenible, y reconociendo la importancia y necesidad de preservar los recursos naturales y la biodiversidad y de capacitar a su alumnado para la sostenibilidad ambiental, asume los siguientes compromisos:

1. Cumplir la normativa sobre medio ambiente aplicable a toda nuestra actividad.
2. Elaborar el proyecto de Agenda 21 Escolar y ponerlo en marcha integrándolo en los proyectos educativo y curricular.
3. Constituir el comité medioambiental del Colegio, designando una persona responsable del proyecto.
4. Realizar todo tipo de actividades encaminadas a sensibilizar y a promover una conciencia de protección ambiental entre todos los miembros de la Comunidad Educativa (alumnado, familias, profesorado, personal no docente, aliados y proveedores).
5. Desarrollar acciones dirigidas a reducir el impacto ambiental que nuestra actividad genera, mediante el fomento de la recogida selectiva de residuos, su reutilización y reciclaje.
6. Adoptar medidas educativas, técnicas y organizativas para optimizar los consumos de energía (electricidad, gas, agua).
7. Apoyar las iniciativas, aportaciones y sugerencias dirigidas a la protección medioambiental que surjan de los diferentes estamentos de nuestra Comunidad Educativa.
8. Colaborar en esta tarea con las distintas administraciones, empresas y organizaciones del entorno.

En Vitoria-Gasteiz a 19 de Octubre de 2011



Fdo. Mikel Gastañares. Director General.